

correspondiente clave de corrección), una prueba de síntesis y una prueba de ensayo.

Como es natural, la amplitud de las cuestiones estudiadas no permite un estudio en profundidad de cada una de ellas, de modo que cada capítulo ofrece una perspectiva de los puntos más importantes de cada una de ellas, que, a juicio del autor, han de ser tenidos en cuenta a la hora de decidir un posicionamiento personal. En este sentido, nos parece que la selección de puntos es buena, aunque lógicamente, como en todas las obras de estas características, discutible.

Se trata, pues, de una obra que puede ser de utilidad para profesores de ética cristiana o moral en Bachillerato, y para alumnos y profesores de estas mismas materias a nivel universitario.

E. Molina

J. SEGURA ETXEZARRAGA, *La guerra imposible. La ética cristiana entre la «guerra justa» y la «no violencia»*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1991, 434 pp., 13 x 20,5.

El libro ofrece un trabajo presentado como tesis doctoral en la Universidad de Deusto, trabajo que el autor realizó bajo la dirección del Prof. Rafael Belda. Se propone formular un juicio ético sobre la guerra teniendo en cuenta que, como ya había observado el Vaticano II, el incremento de las armas científicas, con su capacidad de producir destrucciones enormes e indiscriminadas, sobrepasa excesivamente los límites de la legítima defensa. De ahí que Gaudium et spes afirme la necesidad de «examinar la guerra con mentalidad totalmente nueva» (n. 80). Parece esto indicar que la doctrina de la guerra justa, basada sobre la racionalidad de la legítima defensa, doctrina que comienza a formular S. Agustín y

sistematiza posteriormente la reflexión teológica y de modo especial Santo Tomás, debe ser revisada críticamente desde la nueva realidad que ahora contemplamos. A esta tarea, sin duda complicada, se aplica el autor de este interesante trabajo. Para ello estudia, como núcleo central de su investigación, algunos documentos recientes de algunos episcopados. Se trata de documentos aparecidos en el año 1983: Estados Unidos, Alemania, Francia y Holanda. Deja de lado otros muchos por considerar, lógicamente, que no es posible un examen detallado de cada uno de ellos.

El autor dedica un primer capítulo a informar sobre lo que denomina el objeto de su investigación, es decir, las características de las armas modernas y las estrategias militares de las que forman parte. Hace una breve síntesis de la tradición cristiana, marcando acertadamente tres grandes etapas: Evangelio y primera tradición cristiana, sistematización teológica de la guerra justa y nuevos planteamientos iniciados con el Magisterio de Pio XII. Presta una especial atención al tema de la disuasión nuclear en el Vaticano II.

El análisis de los textos episcopales, con especial atención a la Carta Pastoral de los obispos de Estados Unidos, permite al autor realizar un fino ensayo de doctrina comparada destacando bien las coincidencias y divergencias entre los distintos documentos analizados.

Por último ensaya una reflexión doctrinal sobre tres cuestiones concretas: competencia magisterial en los temas relativos a la guerra y la paz, sentido, límites y carencias de la llamada «estrategia de la disuasión» y valor y sentido de la opción evangélica por la no violencia en la situación actual. La conclusión a que llega el autor viene bien expresada en el subtítulo del libro: la ética cristiana, el juicio moral sobre la guerra, se sitúa entre el tratamiento clásico de la gue-

rra justa y la alternativa evangélica de la no violencia.

T. López

Pedro Jesús LASANTA, *La Iglesia frente a las realidades temporales: el juicio moral*, (Colección Canónica), Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1992, 374 pp., 14, 5 x 21.

El autor estudia una cuestión que afecta al núcleo del llamado Derecho público externo de la Iglesia: los aspectos jurídicos de las relaciones entre la Iglesia y el orden temporal. El reconocimiento conciliar de la autonomía de lo temporal y la interdependencia entre la sociedad eclesial y la sociedad civil.

Como indica el título el trabajo se plantea como objetivo prioritario el estudio sistemático del juicio moral de la Iglesia sobre las realidades temporales como término de la solución magisterial tradicionalmente sensible a la *ratio peccati*.

El autor realiza un amplio recorrido por los documentos del Magisterio a partir de León XIII y hasta Juan Pablo II. En un primer capítulo que estudia hasta Juan XXIII concluye que la Iglesia no hizo propia ninguna de las teorías clásicas tales como la potestad directa, indirecta y directiva, mientras que hay alusiones, al menos implícitas, al que luego se denominará *juicio moral*. En los años que preceden al Concilio Vaticano II, se insinúa, según el autor, un sentido de las intervenciones magisteriales que vinculan la conciencia de los hombres sin crear vínculos de orden jurídico. Es por tanto, un juicio de naturaleza moral que respeta tanto la autonomía de las realidades temporales como la libertad de los fieles en cuestiones temporales.

Es en el Vaticano II donde con claridad se formula el sentido de las inter-

venciones del Magisterio en relación con las realidades temporales. El juicio moral se justifica en la defensa de los valores morales, y no incide en los aspectos técnicos de unas realidades que conservan su propia autonomía. El magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II con toda claridad expresa el sentido de los principios que recaen sobre la realidad social: su finalidad consiste en formar la conciencia de los hombres, sin olvidar la autonomía relativa de lo temporal ni atentar contra la legítima libertad responsable de las personas. El tratamiento sistemático ha abandonado el planteamiento de la potestad indirecta y de forma máxima habla del juicio moral como una exigencia del respeto a la autonomía de lo temporal que no tolera un sometimiento a la jurisdicción de la Iglesia.

El libro constituye un buen estudio de la evolución terminológica y de planteamientos en la manera de entender la legitimidad y sentido de las intervenciones de la Iglesia en el orden temporal.

T. López

Lorenzo ÁLVAREZ VERDES-Marciano VIDAL (Coord.), *La justicia social. Homenaje al Prof. Julio de la Torre*, («Estudios de Ética Teológica», 11), Ed. Perpetuo Socorro, Madrid 1993, 527 pp., 15,5 x 21,5.

Este libro es un homenaje al Profesor Julio de la Torre con ocasión de sus setenta años. El Prof. De la Torre, Redentorista y de origen navarro, ha ejercido una amplia y rica labor docente en diversos centros teológicos y concretamente, durante más de veinte años, en la Accademia Alfonsiana de Roma. Especialista en Moral Social ha dedicado una especial atención al campo de la Moral Política. De su labor docente y de sus numerosas publicaciones se da, lógicamente,